Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras inaugura una mesa redonda sobre la movilidad post-pandemia

La Comunidad de Madrid ratifica su apuesta por el transporte público como eje de la movilidad sostenible y la vertebración del territorio

- Garrido subraya que el transporte público garantiza una movilidad segura, sin que se hayan registrado rebrotes de coronavirus relacionados con su uso
- El Gobierno regional subraya que la movilidad post-COVID dependerá de que vuelvan a utilizar el transporte público quienes han dejado de hacerlo

22 de septiembre de 2020.- La Comunidad de Madrid ratifica su apuesta por el transporte público como eje de la movilidad sostenible y la vertebración del territorio. Así lo ha explicado el consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, Ángel Garrido, en la apertura de una mesa redonda sobre movilidad post-pandemia organizada por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en el marco de la Semana Europea de la Movilidad.

"El transporte público es sinónimo de eficiencia energética, sostenibilidad ambiental y, por supuesto, también económica y de seguridad vial. Contribuye a la vertebración del territorio y a la igualdad de oportunidades", ha subrayado Garrido, en un encuentro en el que han participado representantes del Ministerio de Transportes, de Renfe, del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, la EMT y de la Asociación Internacional del Transporte Público (UITP), entre otros.

El consejero ha señalado las dificultades de analizar la movilidad post-pandemia dado que aún no se ha vencido al COVID-19. "Ahora nuestro trabajo está centrado en facilitar la movilidad a todas aquellas personas que tienen que seguir desplazándose en su día a día, poniendo en marcha medidas para minimizar un posible riesgo de contagio y aumentar la seguridad", ha apuntado.

NIVEL DE OCUPACIÓN SEGURO

Garrido ha recordado que la Comunidad de Madrid ha impulsado el uso obligatorio de mascarilla en el transporte público y cuenta con un sistema automático de control de aforo en Metro de Madrid que es pionero. Asimismo, garantiza un nivel de ocupación en el transporte público que no supera la referencia establecida por las autoridades sanitarias en la región: la ocupación

del 100% de las plazas sentadas y de 3 personas por metro cuadrado de pie, en los espacios habilitados para ello.

“Metro, autobuses y también los aviones son medios de transporte de alta capacidad y las autoridades sanitarias han establecido un factor de ocupación para su uso seguro”, ha indicado Garrido.

En la actualidad, la red de transporte público en la Comunidad de Madrid registra 2,7 millones de viajes diarios. Esto significa que transporta la mitad del número de viajeros que hace un año por estas fechas, con una oferta de trenes y autobuses que es superior.

Garrido ha recordado que ninguno de los rebrotes de COVID-19 en la Comunidad de Madrid se ha vinculado al uso del transporte público. De hecho, ha recalcado que las medidas de prevención frente al coronavirus ya forman parte de la larga lista de virtudes que ofrece el transporte público, “como la frecuencia, la rapidez, la intermodalidad, la sostenibilidad ambiental o un precio que está subvencionado en un 60%”.

A su juicio, uno de los retos a corto plazo es desmantelar el prejuicio que pueda existir contra el transporte público, poniendo en valor, precisamente, estas ventajas. “La movilidad post-COVID dependerá de que vuelvan a utilizar el transporte público quienes han dejado de hacerlo. En una sociedad como la madrileña, la movilidad tiene que apoyarse principalmente en el transporte público”, ha asegurado.

ALTERNATIVAS Y FINANCIACIÓN

Por eso, desde el Gobierno regional se están desarrollando distintas iniciativas encaminadas a fomentar el uso del transporte público frente al vehículo privado. Ejemplo de ello es la red de aparcamientos disuasorios Aparca+T, gratuitos si se utiliza el transporte público en el día. O la futura incorporación de los títulos de transporte a los teléfonos móviles.

El consejero también se ha referido a la financiación del transporte público que, en la Comunidad de Madrid, está soportada fundamentalmente por el Gobierno regional. “No parece lógico que el 80% de las necesidades del Consorcio lo sufrague la Comunidad, un 12% el Ayuntamiento de Madrid y sólo un 8% la Administración del Estado”, ha apuntado Garrido, que ha hecho un llamamiento a la cooperación entre instituciones.

“Creo en la colaboración porque la experiencia nos dice que de ahí salen los mejores proyectos y porque la lealtad institucional es una exigencia ética”, ha concluido.